I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA JUNIO DE 2018
DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 14 de junio de 2018 y siendo las 10:20 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, con la presencia de los/a señores/as consejeros/as el Mayor de Carabineros de Chile don Emilio Teixidor Araya, el Comisario de la P.D.I. don Arnoldo Valdés Venegas, don Carlos Madariaga Dallez en representación de Gendarmería, doña Mabel Páez Lecourt en representación de SENDA, las concejalas doña Lidia Rojas Acevedo y doña María Luisa Figueroa Garrido, los consejeros del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos don Jorge Reyes Damané y don Joel Poblete Peña, en representación del Servicio Nacional de Menores don Osvaldo Acuña Faúndez y la Secretaria Ejecutiva del Consejo doña Lorena Arce Fuentes. En su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

TEMAS DE TABLA

1. **Presentación del Sistema Stop, Sistema Táctico Operativo Policial.**

   Expuso el Mayor de Carabineros, don Emilio Teixidor Araya, respecto a las reuniones técnicas que se denominan "Stop Sistema Táctico Operativo Policial", las que se están realizando desde el mes pasado, donde participan jefes de unidades territoriales de una determinada prefectura, con representantes de la alcaldía, Policía de Investigaciones y diferentes estamentos que tienen relación con la seguridad pública, cuyo objetivo es analizar desde un punto de vista técnico, que ocurre con ciertas comunas, donde lo más importante es llegar a acuerdos, se trabaja en base a compromisos que sean medibles y comprobables. Explica que existe un alza en los delitos de robo con intimidación y existe el compromiso de atacar ese delito, realizando controles de identidad y controles vehiculares e investigación policial, señala que a pesar de su alza, se ha comportado con normalidad durante los últimos 5 años, que el compromiso es realizar servicios

agrega además, que se está trabajando de la mano con la municipalidad para mejorar condiciones de la vía pública y que no sean lugares de fácil comisión de delitos, que ha habido reuniones permanentes con las juntas de vecinos, con la municipalidad en los cabildos comunales, con la finalidad de conocer la sensación de la gente, explica que existen 3 formas de trabajo, primero, mayor contacto con la gente para fomentar la denuncia, que se está trabajando con plataformas digitales, georreferencia, que se logró identificar los ejecutores de este delito, del portonazo y que se van a orientar al cuadrante N°228. Finalmente indica que Carabineros se autoevalúa, además de la evaluación que realiza la Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a compromisos concretos, metas concretas y cumplimiento de metas, para contrarrestar el delito.

Interviene el Consejero señor Reyes Damané, quien señala que la delincuencia se desplaza, se baja el nivel de vigilancia y vuelve el delito en el sector, por lo que se debe considerar esto como variable y otro tema, el de las denuncias, indica que es fundamental potenciarlo a través de las juntas de vecinos para que se realicen y no se invisibilice, realiza una interrogante al mayor de Carabineros consultando ¿Cómo se relaciona el Stop con el plan cuadrante, que diferencia tiene o si son complementarios?¿Cómo lo trabajan?

El Mayor de Carabineros Teixidor, indica que el plan cuadrante de seguridad preventiva es una estrategia institucional para atacar el delito o ejercer labores preventivas, el Stop es un instrumento de análisis de que es lo que se está haciendo no solo en Carabineros, esto es una evaluación en conjunto ya que hay múltiples variables que funcionan en relación al delito, la forma en que se relaciona esto, es que por intermedio del plan cuadrante de seguridad preventiva, se instala y administran los medios en el territorio y el stop realiza un análisis de cómo está funcionando esto, si las estrategias y análisis funcionan, en este caso en particular funcionó porque se desplazó el delito, explica.

Ante las interrogantes realizadas por el Consejero Sr. Reyes Damané, de que si el sistema lo utiliza sólo Carabineros o PDI también y de si ¿Existe apoyo del gobierno Central, el Ministerio del Interior? el Mayor de Carabineros responde que

ocurriendo los delitos, esto para priorizar los recursos de manera óptima y con mayor información, las reuniones son mensuales, asisten los alcaldes y los mayores, agrega que es la única forma de estar informados, señala que el representante de cada institución debe ser alguien capaz de tomar decisiones, que está dirigido a los alcaldes en el caso de los municipios, explica que los planes comunales de seguridad se terminaron y tuvieron una mala evaluación porque los recursos no fueron ejecutados o fueron mal ejecutados en muchas comunas, explica que en conjunto con el alcalde asistieron a una reunión con el fin de ver el tema de la priorización comunal, señalando que es distinta la forma en cómo se destinarán los recursos, ya que no existe un fondo de transferencia, pero si se realizó un listado de priorización gracias a las buenas prácticas de la comuna, que no ha sido en muchas materias ya que la línea programática no ha sido muy amplia, informa además, que se está solicitando a la Subsecretaria propuestas a ser financiadas en conjunto con el Sistema Stop para que el Alcalde se mantenga informado.

La Concejala Figueroa Garrido agradece al Mayor por el trabajo con niños, e indica que se nutre de la información que las instituciones dan respecto a las cifras, pero siente que se está al debe en esta comuna con respecto al tema de la seguridad, que no se ha hecho prevención y como todos efectivamente son responsables de la seguridad, le gustaría que todos estuvieran ahí, porque en el Cabildo de Buzeta solo estuvo Carabineros, los funcionarios municipales y la PDI no habló y se retiró antes, entonces la idea es que se incorporen todos para todo, afirma que es crítica porque representa a los vecinos, la gente se da cuenta de todo y como la comuna es chica, la gente ve lo que ocurre porque en todo ese sector, sobre todo del sector el Almendro, que fue invadido por una ola de robos y asaltos, Villa Fantuzzi, Valentina, Milene y que después se trasladó al otro lado del Mirador, Villa Vista Alegre y la gente se junta y conversa y se difunde, hay una tremenda sensación de inseguridad y acá no se hace mucha prevención, explica, además consulta al Mayor si ha aumentado mucho la delincuencia infantil juvenil en la comuna.

El Mayor de Carabineros Teixidor, indica que los individuos de los que se logró la detención por los portonazos, no solamente habían cometido robo con intimidación

El Consejero señor Reyes Damané, indica que se tiene razón en decir que todos son responsables de la seguridad, señala que los vecinos son los primeros responsables de lo suyo, que se hacen gestiones en el barrio no para cargar de trabajo a Carabineros o a la PDI, sino que también hay responsabilidad de la municipalidad y de los vecinos, en la limpieza e iluminación del barrio, además del acompañamiento de las plazas, sin embargo, se nota lentitud del municipio en la poda de árboles y reposición de faroles ornamentales en plazas, lo que ayuda para combatir la delincuencia.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo de Seguridad, señora Arce Fuentes, sugiere que se solicite al área que presente una estadística de todos los operativos que se han realizado en terreno, para que se esté en conocimiento de los lugares y la cantidad, ellos deben tener una explicación más técnica al respecto, señala.

El Mayor de Carabineros Teixidor, explica que él tiene claras sus responsabilidades y obligaciones, pero que se debe trabajar en conjunto porque así resultan mejor las cosas y que le consta que la Municipalidad se encuentra trabajando en la poda de árboles.

Alicia Contreras Paz, Coordinadora del Plan Comunal de Seguridad Pública, informa que se iniciaron charlas sobre la responsabilidad penal adolescente, las cuales se realizarán en los colegios, partiendo con la Escuela Estrella Reina de Chille para replicarlo en otras escuelas con el fin de reforzar lo preventivo.

El Mayor de Carabineros complementa lo señalado por la Srta. Contreras Paz indicando que un punto importante también en la incidencia de los menores de edad en delitos y que resulta fundamental atacar es la deserción escolar, por intermedio del Depto. de educación, sugiere que se podría cruzar la información, hacer un levantamiento para saber cuáles son los niños que faltan mucho y coordinarse.

La Concejala Figueroa Garrido, señala que en la Comisión de Trabajo del Concejo Municipal, se entregó esta información, comenta que son más de 500 niños, agrega

con duplas psicosociales y que está siendo evaluado por SENDA para su continuidad.

El representante del SENAME señor Acuña Faúndez, comenta que trabaja en SENAME Galvarino de Santiago, pero que además participa en Estación Central y en esta comuna y que allí participan todos los actores involucrados.

El Mayor de Carabineros Teixidor, señala que hay programas que no conoce y por su importancia deben conocerse y cruzar la información para poder derivar y viceversa y la Sra. Arce Fuentes indica que dentro del Programa 24 horas, está la terapia multisistémica con psicólogos muy especializados y que por ello la importancia de ese programa el cual es un muy buen aporte para la comuna.

2.- Aprobación de Acta Sesión anterior

Al no haber observaciones, se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de este Consejo Comunal de Seguridad Pública, de fecha 10 de mayo de 2018.

3.- Presentación de la metodología e intervención de los Cabildos de Seguridad.

La Coordinadora del Plan Comunal de Seguridad Pública, doña Alicia Contreras Paz, comienza diciendo que el Alcalde lo había anunciado en el consejo anterior, que se debe revisar la metodología y la primera experiencia para ir mejorando, señala que están planificados 11 cabildos y que la idea es que todos tengan un rol más activo frente al delito y la violencia. Señala que el Cabildo de Seguridad, es un conversatorio semi estructurado, en formato de taller donde la idea es vincular y facilitar la comunicación entre la comunidad y las autoridades, recibir la versión de los distintos actores. Agrega que los cabildos, se realizarán en todo el territorio comunal, divido por barrios y su ejecución se dará en las escuelas, participan Carabineros, PDI y el Municipio, consta de etapas las cuales son:
i) Apertura y exposición. El alcalde expone y presenta la realidad delictual comunal y específicamente del barrio en el que se esté desarrollando.
ii) Taller Grupal, luego se desarrolla un trabajo de talleres que deben estar

Finalmente, comenta la experiencia en relación a los cabildos que ya se realizaron. La presentación en formato papel se adjunta y forma parte de la presente Acta.

La Secretaria Ejecutiva señora Arce Fuentes, señala que es necesario comprometer a la Intendencia y a la Fiscalía con la participación, para obtener respuestas que como Municipalidad se está más restringido para otorgar.

La concejala señora Rojas Acevedo, solicita que sean convocados a los Cabildos, las autoridades de la iglesia la Srta. Contreras Paz responde que es factible, además agrega que la idea es desarrollar los Cabildos en la mayor cantidad de territorios en las escuelas, esto los días martes entre las 19:00 y 21:00 hrs., indica que el rol fundamental de los facilitadores es revisar la minuta y el cabildo anterior, con el fin de mejorar, asimismo señala que la unidad de gestión territorial y comunicaciones se encargan de la difusión de la iniciativa.

La concejala señorita Figueroa Garrido, comenta que hará las observaciones en el Concejo Municipal, sin embargo, considera que se expresarán las deficiencias que la gente ve en su sector, no obstante comenta que siente que está olvidado un amplio sector de la comuna, villas aledañas a lo Errazuriz, como Cerro Verde, El Sendero, el Damasco, etc., y que le gustaría su incorporación.

La Sra. Arce Fuentes consulta si la sistematización de los cabildos se hará por cada uno o de manera global, a lo que la Srta. Contreras Paz responde que ambas, para visualizar las distinciones y que se pueda, en las reuniones previas, lograr mejorar lo que se obtiene como vecinos, ya que ese es el rol como funcionarios municipales, intencionar para fomentar algo menos habitual, en cuanto a las soluciones y también en cuanto a los problemas. Además agrega que se quiere concurrir a las asambleas de padres que se realizan en los colegios con el fin de que se conozca la ley y que los chicos desarrollen conductas adecuadas.

La representante del programa SENDA, señora Páez Lecourt señala que una buena iniciativa es la escuela para padres y que una buena idea es que quizás todos los programas podrían presentar.

realizó una fiscalización a comercio ambulante, realidad también diferente, y eso aparece desde la comunidad el uso del espacio público como baño, la basura, y todo lo asociado.

ACUERDO:

Para la próxima sesión se citará al encargado del programa de poda, a fin de que informe el trabajo realizado y al Departamento de Educación para que exponga sobre la deserción escolar en la comuna.

Siendo las 11:49 horas se dio por terminada la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal